



*ANUNCIO de 6 de abril de 2026 por el que se da publicidad a las bases de la convocatoria para proveer tres plazas de Conserje. (2026080554)*

Decreto 2026-1148, del día 6 de abril de 2026, del Ayuntamiento de Almendralejo (Badajoz) referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Conserje.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz (BOP) número 45, de 9 de marzo de 2026, se han publicado íntegramente las bases, con corrección de errores publicado en el BOP número 62, de 1 de abril de 2026, que han de regir la convocatoria para proveer tres plazas de Conserje, encuadradas en la Escala de Administración General, Subescala Subalterna, Agrupación Profesional (Grupo E), mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de esta corporación, en la página web [www.almendralejo.es](http://www.almendralejo.es) y en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz.

Almendralejo, 6 de abril de 2026. El Alcalde, JOSÉ MARÍA RAMÍREZ MORÁN.